



COMUNICADO

LA AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN COORDINACION CON LA POLICIA DE TRANSITO COMUNICA A LOS USUARIOS DEL SECTOR DE CHAME QUE A PARTIR DEL LUNES 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE SE IMPLMETAN CAMBIO EN EL SENTIDO DE CIRCULACION

.....
CON DIRECCION A LA CALLE AGUSTIN PEREZ.
- LA CALLE AGUSTIN PEREZ QUEDA EN UN SOLO SENTIDO HACIA LA CARRETERA PANAMERICANA.